RM. 409/07 Decreto supremo 1081/1<sup>:</sup> R.M. N° 0877/2021



# Turismo y Hotelería







# Perfil Académico

El licenciado en Turismo y Hotelería, adquiere la capacidad para organizar, dirigir y controlar la función administrativa hotelera de la empresa turística, mediante la formulación, desarrollo y evaluación de políticas y proyectos en los diferentes niveles: regional, nacional e internacional, donde interviene y toma decisiones a exigencias de orden ético, académico e investigativo.





# Campo Laboral

Podrás desempeñarte como:

- Emprendedor
- Gerente de una agencia de turismo integral
- Gerente de un hotel
- Gerente de alimentos y bebidas
- Experto en turismo internacional
- Experto en eventos y protocolo
- Hotelería (Dirección y gestión en actividades operativas de todos los departamentos de un hotel: recepción, ventas, gobernanza, eventos, restaurantes, etc.)
- Cargos públicos en el sector turístico
- Planificador y gestor de la actividad turística en los sectores públicos, privados y sociales
- Director de programas turísticos



# Centros de Práctica

- Laboratorio de Hotelería
- Laboratorio de Turismo
- Laboratorio de Inglés

37 AÑOS

De experiencia en educación

Tecnología

Laboratorios Modernos

9 DE CADA 10

Estudiantes cuentan con su emprendimiento propio

**UCATEC VIRTUAL** 

Plataforma Educativa



# **+** Beneficios

- Liderarás exitosamente tu empresa de turismo y hotelería.
- Podrás especializarte en Gestión Turística, Dirección y Gestión de Empresas Hoteleras.
- Podrás moverte alrededor de nuestro país e incluso del mundo y te pagan por hacerlo.
- Harás nuevos amigos, conocerás diferentes culturas, diferentes tipos de opinión y pensamientos que te permitirá abrir la mente y saber cómo viven en otras partes del mundo.
- Aprenderás otros idiomas, no importa que no salgas del país, tú serás el nexo con visitantes extranjeros.
- Podrás desempeñarte en diferentes áreas, teniendo la posibilidad de escoger en que trabajar: guía turística, planeación de viajes, coordinación de eventos, jefe de recepción, coordinar hoteles y muchas más. Recuerda que Bolivia es cuna de cultura y turismo.

# **MENCIONES**



Gestión Turística



Dirección y Gestión en Empresas Hoteleras

# **TURISMO Y HOTELERÍA**

# PLAN DE **ESTUDIOS**

## 1er. SFMFSTRF

- TEORÍA DEL TURISMO
- PSICOLOGÍA SOCIAL
- ADMINISTRACIÓN GENERAL
- CONTABILIDAD I
- INFORMÁTICA I

**LICENCIATURA** 

- LENGUAJE Y EXPRESIÓN
- TÉCNICAS DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN

## 3er. SEMESTRE

- TURISMO INTERNACIONAL II
- PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
- ARTE Y CULTURA NACIONAL
- ARQUEOLOGÍA BOLIVIANA
- INGLES I
- MARKETING I
- INFORMÁTICA III

## 5to. SFMFSTRF

- ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA I
- FOTOGRAFÍA
- MARKETING II
- PRIMEROS AUXILIOS
- TURISMO RECEPTIVO II
- INGLES III
- GUÍA TURÍSTICO I

## 7mo, SEMESTRE

- DERECHO TURÍSTICO Y HOTELERO
- INVENTARIO Y EVALUACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL
- ALIMENTOS Y BEBIDAS
- PROYECTOS II
- LENGUAS ORIGINARIAS I
- INGLES V
- IDIOMAS EXTRANJEROS I

## 2do. SEMESTRE

- TURISMO INTERNACIONAL I
- PSICOLOGÍA DEL CONSUMIDOR
- SOCIOANTROPOLOGÍA BOLIVIANA
- HISTORIA DEL ARTE Y CULTURA MUNDIAL
- CONTABILIDAD II
- INFORMÁTICA II
- ESTADÍSTICA

## 4to. SFMFSTRF

- TURISMO RECEPTIVO I
- BOLETA JE I
- FOLKLORE NACIONAL
- INVESTIGACIÓN DE MERCADOS I
- INGLES II
- HOTELERÍA Y HOSPEDA JE I
- CEREMONIAL Y PROTOCOLO

## 6to. SEMESTRE

- ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA II
- CONTABILIDAD DE COSTOS I
- PROYECTOS I
- HOTELERÍA Y HOSPEDAJE II
- GUÍA TURÍSTICO II
- INGLES IV
- ECOTURISMO

## 8vo. SEMESTRE

- INGLES VI
- IDIOMAS EXTRANJEROS II
- LENGUAS ORIGINARIAS II
- PRÁCTICA EMPRESARIAL
- SEMINARIO DE GRADO



# Requisitos de Admisión

# **Estudiantes Nacionales**

- Fotocopia Legalizada del Diploma de Bachiller
- Certificado de nacimiento original actual.
- Fotocopia simple de cédula de identidad vigente.
- 4 fotografías 4 x 4 con fondo plomo

# **Estudiantes Extranjeros**

- Fotocopia de Diploma Bachiller homologado

   a Bolivia en la Dirección Departamental de Educación
   DDE (ex-SEDUCA).
- Certificado de Nacimiento legalizado por el país de origen.
- Carnet de extranjero o fotocopia de pasaporte vigente.
- Certificado de Nacimiento o fotocopia legalizada por:
  - Ministerio de Relaciones Exteriores del país de origen.
  - Consulado de Bolivia en el país de origen
  - Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia (Cancillería)

# **Convalidaciones**

- Certificados de notas originales emitidos por la universidad de origen.
- Programa analítico de cada asignatura a convalidar, legalizado.
- Plan de Estudios de la carrera cursada en la universidad de origen.
- Historial Académico.
- Resolución de funcionamiento de la carrera de origen, en caso de ser una Universidad privada.

